



TODO LO QUE **SIEMPRE**
QUISISTE **SABER** SOBRE LA

"iDEOLOGÍA DE GÉNERO"

OTROS
CRUCES

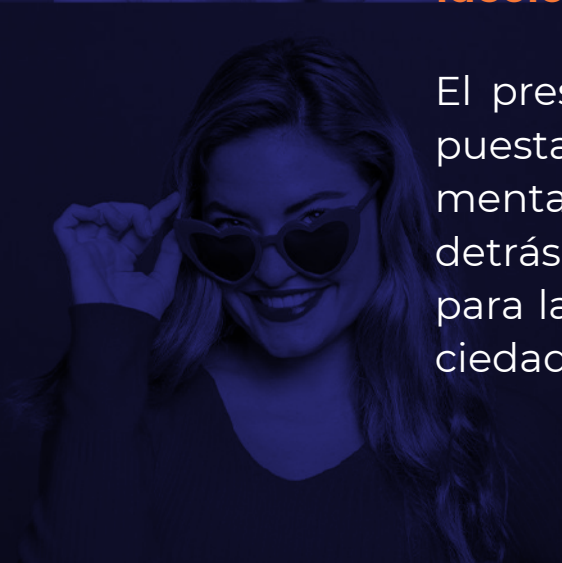


¿Qué es Otros Cruces?

Otros Cruces es una organización que promueve y estudia los diversos cruces entre religión y política en el espacio público, desde una perspectiva de derechos humanos y con el objetivo de aportar a la convivencia democrática.

www.otroscruces.org

Autoría y redacción: Ely Orrego, Nicolás Panotto,
Loreto Massicot, Arianne van Andel



Mucho se habla en los medios de comunicación, movilizaciones públicas, espacios políticos y comunidades religiosas sobre la “ideología de género”. Pero, **¿Qué es? ¿De dónde se origina? ¿Quiénes promueven este término y con qué interés? ¿Es peligroso? ¿Qué es ideología y qué es género?**



El presente folleto busca dar respuesta a estas preguntas fundamentales para conocer qué hay detrás de este tema tan polémico para la política, la religión y las sociedades actuales.



ideologia



01





¿QUÉ ES IDEOLOGÍA?

La ideología refiere a un sistema de creencias que cada persona posee, y que comprende su entendimiento del mundo. Tiene implicancias en las relaciones humanas ya que éstas se construyen a partir de dicha cosmovisión. En ese sentido, la ideología no implica un concepto negativo, **ya que todos y todas tenemos alguna**. Sin embargo, existe la noción de que regularmente el propósito de una ideología es imponer una verdad, lo que conlleva a un abuso del poder sobre otras personas. En estos casos, la ideología ya no se basa en la diversidad de miradas, sino que cumple la función de lograr (o manipular) el dominio de un grupo por sobre otro. Cuando esto sucede, sí hablamos de la ideología como un concepto negativo, pues anula o violenta en nombre de su propia verdad.

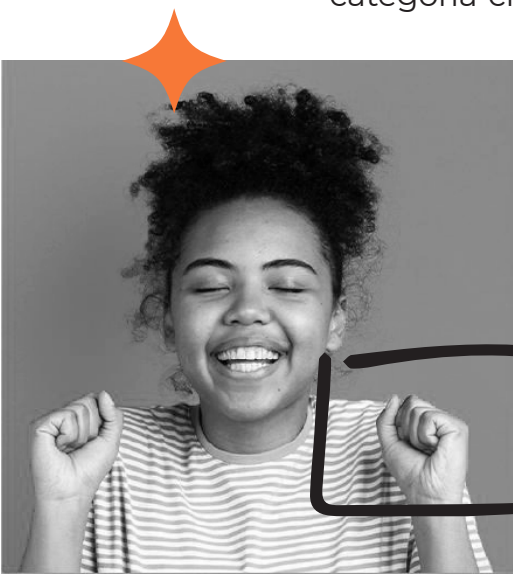
En resumen, la ideología no representa en sí misma algo nocivo, aunque su uso puede tornarse abusivo cuando se utiliza para obligar o imponer a otros una forma particular de ver la realidad como la única posible.

¿QUÉ ES GÉNERO?

El concepto de género, según la Organización Mundial de Salud (OMS, 2010), refiere a los **“roles socialmente contruidos, los comportamientos, actividades y atributos que una sociedad dada considera apropiados para los hombres y las mujeres. «Masculino» y «femenino» son categorías de género”**. De este modo, el concepto de género se ha utilizado para indicar qué significa ser mujer y hombre bajo ciertos parámetros sociales. Aunque el género es una construcción cultural, muchas veces se vinculan éstas normativas con características biológicas y físicas. Esta asimilación ha significado la creación de estereotipos y roles asignados a lo femenino y masculino, con los cuales no todas las personas se identifican.

Por eso, dentro de los estudios de género se ha buscado la visibilización de las discriminaciones y violencias sufridas, principalmente, por mujeres y minorías sexuales tales como personas homosexuales, lesbianas, bisexuales, intersexuales y trans, a base de construcciones de género. Asimismo, los estudios de género reivindican la igualdad y equidad entre todas las personas.

Por ello, ¿es el “género” una “ideología”? **No.** Es, más bien, una categoría científica que da cuenta de las dimensiones culturales en torno a las comprensiones sociales de la identidad y sexualidad. Su uso o instrumentalización en políticas públicas o educativas no pretende “imponer” u “obligar” un marco de vivencia, sino reconoce la inherente pluralidad de vivencias presentes en nuestras sociedades.



02



GÉNERO

IDEOLOGIA
DE GÊNERO



03



03- ¿Existe la ideología de género?



¿EXISTE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO?

La ideología de género no existe. Es un concepto acuñado por primera vez en los años 80' por el Vaticano, utilizado para desprestigiar a los estudios de género, así como a grupos feministas y comunidades LGBTQ+. Se atribuye el término de “ideología” a los estudios de género porque según sus adversarios éstos se basan en presupuestos falsos, que pretenden imponer una manera de vivir sobre el resto de la sociedad.

Se afirma que el concepto de género no es construido, sino que se encuentra condicionado por la naturaleza y la biología, lo cual implica la existencia de una masculinidad y feminidad histórica y cultural sin cambios y, además, se niega y/o condena la existencia de distintos tipos de sexualidad.

Desde una mirada política, uno de los principales argumentos esbozados de los adversarios de “la ideología de género” en los últimos años, sería el de una especie de **“conspiración homosexual”** para imponer tal pensamiento sobre la sociedad. De este modo, el término pretende sembrar el miedo por medio de la desinformación, prejuicios y fake news sobre el contenido de lo que significa género. Además, estigmatiza la lucha de muchos grupos de derechos humanos en términos de igualdad, reconocimiento e inclusión.



04- ¿Las teorías de género representan posiciones o teorías no fundamentadas científicamente?

¿LAS TEORÍAS DE GÉNERO

REPRESENTAN POSICIONES O TEORÍAS NO FUNDAMENTADAS CIENTÍFICAMENTE?

Las teorías de género son estudios ampliamente legitimados por el campo científico en una diversidad de disciplinas, desde las ciencias naturales hasta las ciencias sociales y humanas. Son, sobre todo, abordados dentro de las ciencias sociales y humanas porque el género se trata de un fenómeno sociocultural. Más allá de la dicotomía entre ideología y ciencia, la llamada “ideología de género” es una categoría que se utiliza para **excluir o priorizar ciertos posicionamientos científicos sobre otros**. Además, la misma categoría está cargada de prejuicios contra los estudios de género, asociándolos con el terrorismo, el marxismo, la propaganda cultural, e incluso, indicando que es el nuevo rostro de la izquierda política. Ese tipo de argumentos son falaces y tendenciosos, constituyendo un peligro para el debate democrático, ya que ubica a un grupo como poseedor de una única verdad, la cual debe ser impuesta a quienes no la respetan. Irónicamente se puede decir que eso sí es “ideología de género”: se instala una visión única negando la diversidad de corrientes científicas válidas y experiencias sociales.



mm

TEORÍAS
DE GÉNERO

04

EDUCACIÓN SEXUAL
INTEGRAL

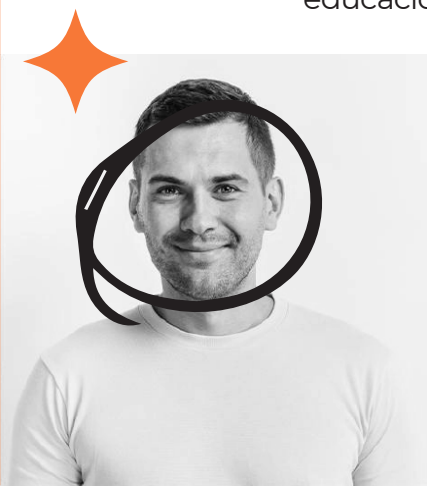
05





¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE LA ENSEÑANZA DE UNA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL?

En algunos países de la región, se está discutiendo sobre la inclusión de un currículo de educación sexual integral en las escuelas. **Esta iniciativa pretende enseñar a los niños y niñas sobre el conocimiento de sus cuerpos, el respeto al cuerpo de los otros y otras y sus límites, así como la existencia de la condición sexual diversa de las personas.** De este modo, las consecuencias de esta enseñanza implican un mayor acceso a la información sobre lo que significa género, y no la imposición de doctrinas ni ideas, como se ha afirmado por grupos opositores a dichos proyectos educativos. Por el contrario, se enmarca en una enseñanza con enfoque en derechos humanos cuyo objetivo es evitar prejuicios, fake news, desinformación y, sobre todo, promover conciencia e inclusión a la diversidad presente en nuestras sociedades. Es por ello que es importante el rol que cumple el Estado en promover este tipo de modelos de enseñanza. Así como se debe garantizar aprendizajes mínimos en matemáticas, lenguaje e historia, se debe asegurar una educación sexual integral, ya que involucra también un tema de salud pública. Que el Estado sea impulsor de esta política, significa que garantiza el acceso a la información de todos los sectores socioeconómicos de la población, sobre todo de aquellos grupos que son marginados y que no poseen el acceso a una educación sexual integral desde su núcleo familiar. Esto no significa que la educación proporcionada por cada familia no sea importante, sino que se deben garantizar principios mínimos para que los niños y niñas puedan, incluso, evitar situaciones de abuso sexual en su propio entorno escolar y familiar, espacios que son, precisamente (y según las estadísticas), donde más ocurren casos de este tipo.



¿LAS TEORÍAS DE GÉNERO Y UNA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

PROMOVERÁN PERVERSIÓN?

Una de las noticias falsas inventadas por quienes se oponen a las teorías de género y una educación sexual integral es que éstas promueven la perversión sexual, pedofilia y zoofilia, algo que sería enseñado a los niños y niñas en las escuelas. Esas afirmaciones constituyen una desinformación que ha movilizado personas en contra de proyectos de ley que se basan en derechos humanos básicos y en el respeto a la dignidad humana. En primer lugar, la pedofilia, zoofilia y perversión sexual no constituyen derechos humanos. Han sido prácticas denunciadas como enfermedades y patologías que dañan la psicología de los niños y niñas. Muy por el contrario, **ni la orientación sexual ni la identidad de género son enfermedades, ya que no impiden una vida normal por temas de salud y no dañan la integridad de terceros/as.** Enseñar sobre la orientación sexual significa visibilizar la diversidad sexual existente, la cual no es algo que se elige. Además, las teorías de género pretenden mostrar la necesaria igualdad entre hombres y mujeres, en un mundo donde las mujeres aún son discriminadas y violentadas en todos los ámbitos sociales. De este modo, lo que promueven las teorías de género y una educación sexual integral es el respeto por el cuerpo de sí mismo y por el cuerpo de los otros y otras, además de basarse en principios básicos de no discriminación por una orientación sexual ni identidad de género distinta.



06

MITOS
EDUCACIÓN SEXUAL
INTEGRAL



IMPACTO SOCIAL

07



Handwritten signature

¿CUÁL ES EL IMPACTO SOCIAL DE LAS LEYES Y POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS A TEMÁTICAS DE GÉNERO?

En sociedades que han avanzado en los derechos sexuales y reproductivos de sus ciudadanos y ciudadanas, se han experimentado importantes mejoras en la salud de la sociedad en general, por medio de iniciativas educativas integrales. Las leyes de género han abierto espacios para una mayor comprensión de las experiencias de las mujeres en casos de violencia intrafamiliar. En otros, **ha tipificado como crimen el feminicidio, el acoso sexual, la homofobia y transfobia.** En ninguna parte las leyes de género han significado restricción de derechos para grupos religiosos o personas con orientación heterosexual. La importancia de iniciativas legales relacionadas a derechos de género es que ayudan a impedir futuros crímenes de odio por condición sexual o por género, como son la agresión psicológica o física y hasta el asesinato de personas.

Asimismo, ha logrado visibilizar una realidad que ha existido desde antaño y que no estaba regularizada, con el fin de proteger a las víctimas y otorgarles garantías.

No obstante, a pesar de los avances en materia de derechos humanos, aún queda mucho por hacer. La justicia en muchos países sigue respondiendo tardíamente a los crímenes por motivos de género, pese a las denuncias interpuestas por las víctimas.

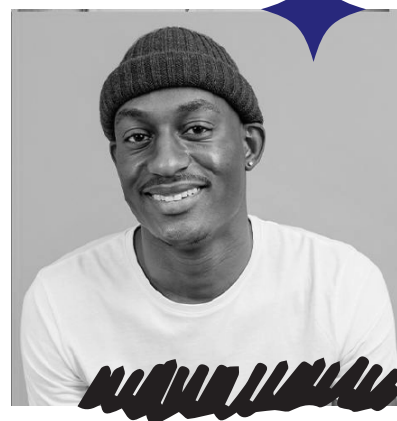


¿QUÉ DICE LA BIBLIA SOBRE EL CONCEPTO DE GÉNERO?

En primer lugar, es necesario señalar que la Biblia es el libro sagrado del cristianismo. Por tanto, no se debiera considerar como la única verdad, y sus principios (o los que se infieran de ella) como aplicables a todos los seres humanos que cohabitan en el mundo. Tampoco es un manual del cual se debieran sustraer leyes o políticas

públicas, ya que responde a la cosmovisión de un conjunto particular de grupos religiosos. En cuanto al tema de género, **la Biblia no contiene una sola interpretación.** Representa una narrativa contextualizada en distintos tiempos, por lo que debemos aplicar un ejercicio de interpretación que discierna lo que Dios quiere decirnos hoy. Ya no legitimamos la esclavitud, la poligamia, tampoco apartamos a las mujeres por la menstruación, o apedreamos a mujeres adúlteras, todas éstas, prácticas que se muestran en la Biblia y que no tienen lugar en nuestros tiempos. En ese sentido, es importante mencionar que la definición de homosexualidad no existía en tiempos bíblicos. La interpretación

de la Biblia se hace a la luz de los cambios sociales y culturales. **La Biblia posee diferentes perspectivas de género,** algunas legitimando normas culturales de la época y otras proponiendo flexibilidad y cambios frente a ellas. Asimismo, encontramos distintos modelos de familias, sean con parentesco sanguíneo o no, por lo que no existiría un “diseño original de la creación”, como sostienen algunos grupos religiosos. En la Biblia, más bien, la familia simboliza la existencia de núcleos fundamentales de relacionamiento, pertenencia y contención, pero sin legitimar modelos únicos ni jerarquías según el género. Nuestra interpretación es que Jesús respetaba profundamente la dignidad de las personas, independiente de su identidad o posición social. Muchas veces Jesús cuestionó normas culturales y religiosas e invitó a ponerse en el lugar de personas marginalizadas por ellas. Invitaba a reinterpretar estas normas bajo la perspectiva del amor al prójimo, aunque fuera diferente a nosotros y nosotras, ya que todos y todas somos hijos e hijas de un mismo Dios.



BIBLIA y
GÉNERO

08



AHORA, USTED SABE CASI
TODO SOBRE LA

"*IDEOLOGÍA DE
GÉNERO*"



**TODOS Y
TODAS TENEMOS
IDEOLOGÍA.**

**GÉNERO ES UNA
CONSTRUCCIÓN
CULTURAL.**



**LA IDEOLOGÍA
DE GÉNERO
NO EXISTE.**

**LAS TEORÍAS
DE GÉNERO SON
CIENTÍFICAS.**



**LA EDUCACIÓN
SEXUAL INTEGRAL
CUIDA DE NUESTROS
NIÑOS Y NIÑAS.**

**LAS POLÍTICAS DE
GÉNERO PROTEGEN
LOS DERECHOS
HUMANOS.**



**LAS TEORÍAS DE
GÉNERO VISIBILIZAN
LA DIVERSIDAD.**

**LA BIBLIA NOS
ENSEÑA A AMAR
E INCLUIR.**



